

Sección Concursos

Llamado: 033/22

Unidad de Apoyo a la Enseñanza

1 cargo de Profesor Adjunto, 20 hs. sem., Puesto N° 1607, efectivo

Inscripciones desde el 04/05/2022 al 04/07/2022 hasta las 12hs.

Expediente n° 091130-501287-21

Resolución n° 10 del Consejo de Facultad de fecha 7 de abril de 2022.

PERFIL

Docente con conocimientos en el campo de la pedagogía y la didáctica universitarias, con experiencia de formación y asesoramiento docente, apoyo a estudiantes y buen manejo de las tecnologías de la información y la comunicación. Se valorará que los aspirantes posean título de posgrado en la disciplina o disciplinas afines, o su equivalente.

ESPECIFICACION

Según el nuevo EPD, por tratarse de un perfil pedagógico, no aplica la restricción de título de grado en Odontología.

PROPUESTA DE TRABAJO

Presentación de una propuesta de trabajo a desarrollar en la unidad motivo del llamado en los siguientes 2 años a su designación, con orientaciones en enseñanza de grado y posgrado, investigación, formación pedagógica y académica de los docentes y gestión académica. Presentación: máximo 25 páginas, fuente Arial 11. Se evaluará: pertinencia, viabilidad, calidad, impacto y aporte a la unidad académica.

CARGO A PROVEER

Grado 3 efectivo, 20 horas semanales (dedicación media).

FUNCIONES

En el marco de las funciones dispuestas en los artículos 13 y 14 del Estatuto de Personal Docente se requiere cumplir con actividades de enseñanza (presencial y virtual), actividades de orientación estudiantil, actividades de investigación educativa, y actividades de coordinación institucional. Las actividades de enseñanza se encuentran dirigidas a estudiantes de grado y posgrado, así como a docentes en formación.

En virtud del cumplimiento de funciones establecidas por los artículos 1 y 2 del EPD deberán desarrollar tutorías de Trabajos Finales de Carrera, monografías y/o tesis de posgrados académicos y mostrar iniciativa para el desarrollo de actividades innovadoras en la unidad académica y elaboración de materiales didácticos y publicaciones científicas. Podrá coordinar unidades curriculares optativas o cursos de educación permanente en el área.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes.** Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$210) y venir con su firma.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (cd, pendrive).

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato Pdf.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre.

Deberá entregar la declaración jurada (formato papel) y el trabajo (formato digital y papel) personalmente, **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**, momento en el que obtendrá su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--

